



Curso 2005/06 núm. 18 13 - febrero - 2006

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

La Universidad pública a distancia



Sumario

NÚMERO 18

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

3	RECTORADO
	Ceses ● Nombramientos
3	VICERREC. DE COORDINACIÓN Y EXT. UNIVERSITARIA
	Rectificación de las bases del XVII Premio de Narración Breve de la UNED 2006
3	VICERREC. DE ESTUDIANTES Y DES. PROFESIONAL
	Información del Centro de Orientación, Información y Empleo
5	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
	Convocatoria para la realización de proyectos de Investigación propia de la UNED ● Convocatoria del Programa de cofinanciación de mantenimiento de material científico ● Convocatoria de ayudas para la asistencia a congresos y reuniones de carácter científico ● Defensa de Tesis Doctorales ● Información recibida en el Vicerrectorado
12	VICERRECT. DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES
	Novedades Editoriales
13	GERENCIA
	Resolución de 13 de enero de 2006, de la UNED, convocando concurso de traslado y promoción interna para acceder a dos plazas de personal laboral
17	FACULTAD DE DERECHO
	Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Constitucional I" (Programas D. ^a Antonia Navas Castillo y D. Antonio Torres del Moral)
17	FACULTAD DE CIENCIAS
	Corrección a la Guía del Curso 2005-2006 de Ciencias Ambientales
18	FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
	Comunicado para los profesores-tutores y alumnos de la asignatura «Métodos y Técnicas de Investigación Social I» Carrera de Trabajo Social
18	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
	Soluciones a los test de la asignatura «Psicología de la Personalidad»
18	CENTROS ASOCIADOS
	VII Curso de lengua y cultura española para estudiantes japoneses
18	BOE
	Reseñas del Boletín Oficial del Estado
20	PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
	Avances de la programaciones de televisión educativa y radio

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar como Coordinadora de Tercer Ciclo, por supresión de dicho cargo académico, a **DOÑA DOLORES DEL MAR SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, con efectos de 31 de enero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de enero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar como Directora Adjunta del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), por pasar a desempeñar otro cargo académico, a **DOÑA MARÍA FE SÁNCHEZ GARCÍA**, con efectos de 31 de enero de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de enero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Excm. Sra. Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria, vengo en nombrar Directora del Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID), cargo asimilado a la categoría de Decano, a **DOÑA MÓNICA ARAGONÉS GONZÁLEZ**, con efectos de 16 de enero de 2006.

Madrid, 27 de enero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Excmo. Sr. Vicerrector de Estudiantes y Desarrollo Profesional, vengo en nombrar Directora del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), cargo asimilado a Decano, a **DOÑA MARÍA FE SÁNCHEZ GARCÍA**, con efectos de 1 de febrero de 2006.

Madrid, 27 de enero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, vengo en nombrar Coordinador de Trabajo Social de la citada Facultad, a **DON JUAN DE DIOS IZQUIERDO COLLADO**, con efectos de 6 de febrero de 2006.

Madrid, 7 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria Académica de los Estudios de Diplomado en Trabajo Social de la citada Facultad, a **DOÑA MARÍA DEL CARMEN ALEMÁN BRACHO**, con efectos de 6 de febrero de 2006.

Madrid, 7 de febrero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

3.- Rectificación de las bases del XVII Premio de Narración Breve de la UNED - 2006

■ Actividades Culturales

BASES

- 1ª. Podrán optar a este Premio las obras originales e inéditas escritas en lengua castellana, que no hayan sido premiadas en otros certámenes.
- 2ª. Los originales, de tema libre, deberán tener una extensión no inferior a **cinco** páginas ni superior a **diez**. Se presentarán mecanografiadas a doble espacio por una sola cara, numeradas y por **triplicado**; tipo de letra Times New Roman de 12 puntos. Cada autor podrá enviar exclusivamente un trabajo.
- 3ª. Los trabajos tendrán que ir firmados con **lema** y acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figure éste (el lema), y en su interior el nombre, edad, domicilio, teléfono y breve reseña biográfica del autor.
- 4ª. Los textos deberán ser enviados por **correo postal exclusivamente**, antes del 4 de abril de 2006 a la siguiente dirección:
UNED.
Departamento de Actividades Culturales.
Vicerrectorado de Coordinación y Extensión Universitaria.
C/ Bravo Murillo, 38 (edificio anexo).
28015 MADRID.
Indicando en el sobre:
«XVII Premio de Narración Breve».
- 5ª. La dotación del Premio es de 6.000 euros (seis mil euros) y el jurado considerará la oportunidad de conceder un accésit. La Universidad se reserva el derecho a publicar los relatos premiados y los seleccionados a tal fin, en un volumen anual, sin que los autores puedan rechazar dicha publicación ni reclamar derechos por la primera edición, exclusivamente.
- 6ª. El fallo tendrá lugar en la tercera semana de mayo. La UNED lo comunicará a los ganadores y finalistas; podrá consultarse además en la página www.uned.es, Extensión Universitaria, Actividades Culturales. No se devolverán los originales no premiados.
- 7ª. El Premio podrá declararse desierto si el jurado lo considera oportuno. La Universidad nombrará un comité de lectura cualificado para la selección de los relatos finalistas. La composición del jurado, formado por personas de reconocido prestigio en el mundo literario, se hará pública tras la concesión del premio.
- 8ª. El fallo será inapelable. La presentación a este Premio supone la aceptación de las bases.

Para más información:

91 398 75 55 y 91 398 60 50

E-mail: a-culturales@adm.uned.es

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL

4.- Información recibida en el Centro de Orientación, Información y Empleo

■ COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta. 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: coie@adm.uned.es

Nuestro horario de atención es de lunes a viernes, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44 a 1ª Planta; y por las tardes, martes, miércoles y jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, sin nº. También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana llamando al teléfono: 91 398 7518, y en horario de tarde al teléfono: 91 398 7884.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie> Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección inciweb_coie@adm.uned.es

▼ **BECA DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE DERECHOS HUMANOS Y, EN CONCRETO, CON RELACIÓN A ALGUNO DE LOS COLECTIVOS SOCIALES ESPECIALMENTE VULNERABLES.**

Requisitos: Licenciados universitarios en ciencias sociales que hayan obtenido la licenciatura en los dos años anteriores a esta convocatoria.

Duración: Comienza el 1 de abril y finaliza el 31 de marzo de 2007.

Dotación: 12.000 euros.

Plazo de solicitud: 22 de febrero de 2006.

Organismo que convoca: Sindic de Greuges. Barcelona.

Bases DOG23/1/2006, pg. 23/1/2006. Tel:912731400-MAP.

Texto íntegro: www.gencat.net/eadop/imagenes/4556/06019059.pdf

▼ **3 BECAS DE COLABORACIÓN EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS COMPARADOS, EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CATALUÑA.**

Requisitos: Licenciados en Ciencias Políticas y de la administración que hayan obtenido el 100% de los créditos a partir del 1 de enero del año 2000, que tengan vecindad civil en Cataluña y cuenten con un nivel medio de inglés y francés.

Duración: finalizará el 31 de diciembre de 2006, pudiendo prorrogarse por un año más.

Dotación: 1.224 euros brutos mensuales.

Plazo de solicitud: 21 de febrero de 2006.

Organismo que convoca: Generalidad de Cataluña, Departamento de Gobernación y Administraciones Públicas. Escuela de Administración Pública de Cataluña. Bases DOG 1/2/2006, pg.5055. Tel: 912731400-MAP. Texto íntegro: www.gencat.net/eadop/imagenes/4563/06016112.pdf

▼ **40 BECAS DEL PROGRAMA DE BECAS PREDOCTORALES (Y RENOVACIÓN DE BECAS ANTERIORES) PARA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN EL AÑO 2006, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES E INCORPORACIÓN DE LOS BECARIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN DEPARTAMENTOS E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS U ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN.**

Requisitos: Haber superado todas las materias para la obtención de una licenciatura, ingeniería o arquitectura, incluidas las del proyecto fin de carrera.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2006, renovables hasta un máximo de 4 años.

Dotación: 1.000 y 1.100 euros brutos mensuales, primer y segundo ciclo respectivamente.

Plazo de solicitud: 2 de marzo de 2006.

Organismo que convoca: Principado de Asturias, Consejería de Educación y Ciencia. Bases BOPAP 31/1/2006, pag. 1886. Tel: 912731400-MAP. Texto íntegro de la convocatoria: http://te.atocp-princast.es/bopa/Bol/20060131/01886_02.htm.

▼ **IX PREMIO DE INVESTIGACIÓN IBN AL-ABBAR.**

Requisitos: Premio al mejor trabajo de investigación que verse sobre aspectos históricos, culturales, sociales, económicos, científicos, políticos o religiosos, relacionados con la presencia musulmana en territorio valenciano. Los textos deben ser escritos, necesariamente, en castellano, catalán o francés.

Duración: No tiene.

Dotación: 6.000 euros.

Plazo de solicitud: 31 de mayo de 2006.

Organismo que convoca: Generalitat Valenciana. Los originales deben enviarse al Servei d'Atenció i Tramitació de L' Ajuntament d'Onda, CEL Pla, 1, 12200 Onda (Valencia). <http://www.ondaweb.info>

▼ **10 BECAS DE FORMACIÓN EN EL PROGRAMA FUNDACIÓN SEPI-DELOITTE, S.L.**

Requisitos: Ser ciudadano de la Unión Europea, con estudios de Ingeniero Superior de Telecomunicaciones, Industrial, Informático u otras ingenierías superiores. Licenciado en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Investigación y Técnicas de Mercado, Ciencias Actuariales y Financieras, Ciencias Físicas, Matemáticas o Informática, Ciencias y Técnicas Estadísticas, Derecho u otros títulos propios cuyo carácter se asemeje a los enumerados y cuya cualificación formal corresponda, al menos, a la licenciatura. Ingeniero Técnico de Telecomunicación y en

Informática. Alumnos de las carreras señaladas antes del 28 de febrero de 2006, o a falta del Proyecto Fin de Carrera en el caso de los estudiantes de Ingeniería. Haber obtenido el título con posterioridad al 1 de junio de 2004. Alto nivel del idioma de inglés. Informática a nivel usuario. No ser beneficiario en la actualidad de una beca otorgada por esta Fundación o haber renunciado en el transcurso del período formativo a alguna de ellas.

Duración: Desde el 1 de marzo al 31 de julio de 2006 pudiendo ampliarse por meses naturales, a propuesta de DELOITTE y previa aceptación por la Fundación, si las circunstancias de la formación así lo aconsejasen.

Dotación: Asignación mensual entre 540 y 720 euros, en función del centro donde se lleve a cabo el período formativo y la titulación acreditada por el beneficiario. De las cantidades citadas se retendrá el porcentaje establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Un seguro de accidentes, que será suscrito por la Fundación. Un seguro de asistencia sanitaria básica, por el período de vigencia de la beca, que deberá ser suscrito por el becario y que la Fundación abonará, una vez concluida la beca, en la forma que se indicará a los interesados.

Plazo de solicitud: Hasta el 15 de febrero de 2006.

Organismo que convoca: Fundación Sepi -Deloitte, S.L.-2006/1 y Fundación SEPI-Instituto de Crédito Oficial 2006. Más información en <http://www.funep.es/becas/>

▼ TOUR DEL EMPLEO DEL 2006

Requisitos:

Temporada de Primavera 2006:

- II Foro de Empleo Universidad de Córdoba. Córdoba 21,22 y 23 de febrero.
- XVII Jornadas de Empleo Obras Públicas. Madrid. Del 6 al 9 de marzo.
- II Foro de Empleo Universitat de les Illes Balears. Palma de Mallorca. 15 y 16 de marzo.
- I Foro de Empleo Universidad Rey Juan Carlos. Madrid (Última semana de marzo).
- II Foro de Empleo Universidad de Valencia. Valencia. Semana del 3 al 7 de abril
- II Edición del Salón del Empleo y la Formación de Cantabria. Santander, 5 y 6 de abril.
- V Foro de Empleo Universidad de Burgos. Burgos, 26 y 27 de abril.

Temporada de Otoño 2006:

- III Foro de Empleo Ciudad Universitaria Madrid. Octubre.
- II Foro de Empleo Universidad de Almería. Almería. Noviembre.
- II Foro de Empleo Santa Cruz de Tenerife. SC Tenerife. Noviembre.

Organismo que convoca: Más información en página web: <http://www.tourdeempleo.com> e-mail: info@tourdeempleo.com, tel: 915360503

▼ PORTAL CON TODO SOBRE BECAS:

www.becas.org

Por error en el BICI nº 17 de 6 de febrero de 2006 se publican nuevamente las siguientes noticias:

▼ PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS 2006-2008.

Requisitos: Ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana, excepto España, y no residir en España. Licenciado universitario o título análogo, conocimientos de inglés. También podrán optar los estudiantes de último curso de una licenciatura o ingeniería.

Duración: 19 meses.

Dotación: 100% del importe de la matrícula del programa, que asciende a 10.000 euros por curso académico, distribuidos mensualmente a razón de 1.200 euros.

Plazo de solicitud: 5 de marzo de 2006.

Organismo que convoca: Fundación Carolina.

Más información en:

<http://www.fundacioncarolina.es/FundacionCarolina/ListadoBecas.htm>

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

5.- Convocatoria para la realización de proyectos de Investigación propia de la UNED

Vicerrectorado de Investigación

Dentro de los Planes de Promoción de la Investigación en la UNED se han venido convocando ayudas para la realización de proyectos de investigación. Entre los objetivos de estos proyectos estaban: fomentar la capacidad innovadora de nuestros profesores-investigadores, la apertura de nuevas líneas de investigación y la consolidación de grupos nuevos y/o pluridisciplinarios de trabajo. Además como objetivo final está perfilar nuevos proyectos competitivos que puedan presentarse en el futuro a las convocatorias de financiación externa (internacionales, nacionales o autonómicas).

La presente convocatoria prevé la concesión de dos modalidades de ayuda:

- a) Proyectos de Investigación Humanística y Social, dirigidos a la investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento.
- b) Proyectos dirigidos a la investigación en Ciencias e Ingeniería.

Todos los proyectos tendrán una duración máxima de 2 años.

El presupuesto solicitado para cada proyecto no será superior a 12.000 euros para las dos modalidades.

Los destinatarios de las ayudas de esta convocatoria serán:

- Profesores o investigadores pertenecientes o adscritos a la UNED con dedicación a tiempo completo, que no

participen actualmente como investigadores principales en proyectos financiados por entidades públicas nacionales o internacionales. Esta convocatoria va dirigida preferentemente a profesores o investigadores noveles.

- Ningún investigador participante en esta convocatoria podrá figurar como tal en más de una solicitud.
- Los profesores-investigadores de la UNED que participen como investigador principal en proyectos gestionados por otras instituciones no podrán acogerse a esta convocatoria.

Las ayudas concedidas se destinarán a cubrir los siguientes gastos:

- Gastos correspondientes a material fungible.
- Gastos correspondientes a viajes y dietas.
- Gastos correspondientes a fondos bibliográficos.
- Gastos de personal para realizar trabajos concretos previa solicitud formalizada.
- Otros gastos complementarios debidamente justificados para el proyecto.

Queda exceptuado el concepto de material inventariable y no se contemplan costes indirectos.

La ejecución de las ayudas se realizará conforme a las normas generales que rigen en la UNED (siempre con el VºBº del Vicerrector de Investigación), a través de la Sección de Investigación.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el B.I.C.I. Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la UNED, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación.

La solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Memoria del proyecto con estimación del gasto.
- Curriculum vitae de cada uno de los componentes del grupo, con la conformidad de los interesados acreditada con su firma original.

Si la documentación aportada fuera incompleta, se requerirá del investigador principal que, en un plazo máximo de 10 días, complete la documentación y subsane las deficiencias.

Los criterios de evaluación serán:

- a) Calidad científica de la propuesta (objetivos, contenido innovador, metodología, plan de trabajo,...) y su viabilidad de acuerdo con el potencial investigador del solicitante. Cuando el solicitante sea un grupo, se valorará positivamente su composición, tamaño y dedicación.
- b) Capacidad formadora del grupo de investigación.
- c) Constitución de grupos activos de investigación amplios y de carácter multidisciplinar.

El proceso de evaluación y selección se encargará a una Subcomisión delegada de la Comisión de Doctorado e Investigación de la UNED. Esta Subcomisión elevará un informe a la Comisión de Doctorado e Investigación de la UNED.

La cuantía de las ayudas se determinará en cada caso en función de los criterios de evaluación y de las disponibilidades presupuestarias.

La resolución de concesión o denegación de solicitudes corresponderá a la Junta de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Doctorado e Investigación de la UNED. La relación de beneficiarios de las ayudas será publicada en el BICI, y se notificará individualmente a los responsables principales de los proyectos.

Las obligaciones de los investigadores directores de los proyectos son:

- Desarrollar el plan de trabajo previsto.
- Remitir al Vicerrectorado un informe anual del proyecto que incluya las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos. De acuerdo con los objetivos del programa, se valorará especialmente que el proyecto haya dado lugar a la presentación de un proyecto más elaborado a cualquier convocatoria de financiación externa. Una vez finalizado el proyecto se enviará al Vicerrectorado una memoria final, que podrá ser publicada o difundida por la UNED.
- En las publicaciones a que den lugar los proyectos de investigación beneficiados deberá indicarse en lugar destacado que se realizan con una ayuda del "Programa Propio de la Investigación de la UNED".

El IMPRESO DE SOLICITUD puede obtenerse en:

<http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/introd11-20.htm>

6.- Convocatoria del Programa de cofinanciación de mantenimiento de material científico

■ Vicerrectorado de Investigación

Dentro del Plan de Promoción de la Investigación en la UNED, se convocan ayudas para contribuir al mantenimiento de laboratorios e infraestructura de investigación (aparataje, animalario, servicios generales de mantenimiento e instalaciones) ubicadas en las Facultades, Escuelas, Departamentos, Centros y Secciones de Investigación de la UNED.

1. OBJETIVO DEL PROGRAMA.

Complementar el presupuesto que destinan los grupos de investigación y/o las Facultades, Escuelas, Departamentos, etc. para financiar el coste de mantenimiento de laboratorios y equipos de investigación.

2. CONDICIONES DEL PROGRAMA.

Las normas esenciales a las que se ajustará la cofinanciación Vicerrectorado de Investigación-Centro solicitante, de mantenimiento de material científico, serán las siguientes:

2.1. Sólo se atenderán solicitudes de mantenimiento de aparatos utilizados con fines específicos de investigación. Se excluye, por tanto, todo material que pueda tener múltiples finalidades en los Departamentos, como ordenadores personales, excepto aquellos que forman parte de aparatos de investigación o se justifique que constituyen la principal herramienta investigadora del personal afectado (grupos dedicados expresamente a cálculo computacional, etc.).

2.2. Se cofinanciará solamente el mantenimiento de aparataje con un coste mínimo de adquisición de 12.000 €. Al valor de compra de aparatos se le aplicará un 10% anual de amortización, reduciéndose por tanto su coste real actual en dicho porcentaje.

2.3. Los contratos de mantenimiento y facturas de reparación serán cofinanciados por el Centro solicitante y el Vicerrectorado de Investigación dentro del margen presupuestario disponible.

2.4. No se cofinanciarán materiales cuyo desgaste sea consecuencia natural del propio uso tales como lámparas de espectrofotómetros, tubos de rayos catódicos o láser, aceites, etc.

2.5. No se cubrirán facturas que supongan más del 50% del coste actual del aparato.

2.6. Cómo máximo, a un Centro solicitante se le cofinanciarán durante el año natural veinte facturas de reparaciones y contratos de mantenimiento hasta agotar una cantidad doble de la retenida por la Universidad de Proyectos y Contratos de investigación ("overheads") generados por dicho Centro durante el año 2005. Excepcionalmente y a juicio de la Comisión podrán contemplarse peticiones realizadas por Centros que obtengan muy escasa financiación por la vía indicada.

2.7. En todo caso, se priorizarán las solicitudes presentadas para atender el mantenimiento de servicios generales de Facultades, Escuela o Instituto Universitario de Investigación.

3. SOLICITANTES.

Pueden acudir a esta convocatoria las Facultades, Escuelas, Departamentos y Grupos de Investigación de la UNED que cuenten con laboratorios y equipos de investigación científica.

4. FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.

- El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a partir de la fecha de publicación en el BICI.
- Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la UNED, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación.

La solicitud debe ir acompañada de la siguiente documentación:

1. Breve memoria explicativa de la necesidad de efectuar la reparación para la que se solicita la ayuda, adjuntando descripción, número de inventario y documentación acreditativa de la fecha y

valor de adquisición del aparato-equipos a reparar o mantener. En todo caso, se deberá justificar documentalmente la imposibilidad de efectuar la reparación por parte de los servicios técnicos de la Universidad.

2. Presupuesto o factura pro-forma justificativos del gasto total a efectuar y de la financiación solicitada.
3. Cuando la solicitud esté amparada por un contrato de mantenimiento, en la memoria explicativa se justificará la conveniencia de mantener dicho contrato, justificando la antigüedad del equipo cuyo mantenimiento se solicita.
4. Cualquier otra información que, a juicio del solicitante, pueda ayudar a la valoración de la solicitud (ej.: indicadores de la actividad investigadora llevada a cabo con el equipo implicado: publicaciones, congresos, proyectos financiados, tesis, patentes, etc.).

5. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

La Comisión de Doctorado e Investigación de la UNED resolverá sobre las solicitudes presentadas, en base al informe que le habrá de presentar la Subcomisión que se responsabilizará del estudio de las mismas y de las disponibilidades presupuestarias.

El IMPRESO DE SOLICITUD puede obtenerse en:

<http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/introd11-20.htm>

7.- Convocatoria de ayudas para la asistencia a congresos y reuniones de carácter científico

■ Vicerrectorado de Investigación

1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA.

Fomentar la participación activa de profesores, investigadores y becarios de investigación en período de formación de la UNED en Congresos y Reuniones de carácter científico acreditado, nacionales e internacionales, mediante la presentación de ponencias, comunicaciones orales, sesiones de trabajo (workshops) y paneles (posters).

2. SOLICITANTES.

Podrán solicitar estas ayudas los profesores e investigadores de la UNED a tiempo completo y becarios de investigación en período de formación (en este último supuesto, siempre que la ponencia o comunicación presentada sea sobre la tesis o el trabajo de investigación que estén realizando, adjuntando en tal caso memoria justificativa del Director de la beca o proyecto de investigación).

3. CUANTÍA DE LA AYUDA.

El importe de estas ayudas será estimado por la Comisión de Doctorado e Investigación, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias y en función del lugar en que se desarrolle la actividad y duración del desplazamiento. En cualquier caso, no será superior a los módulos siguientes:

España:

- Hasta 400 kms: 300,00 €
- Más de 400 kms: 400,00 €

Canarias y Baleares: 500,00 €**Portugal: 500,00 €****Otros países Europeos: 600 €****Otros Continentes: 900,00 €**

La percepción de estas ayudas implica que el beneficiario podrá utilizar exclusivamente una segunda fuente de financiación para este mismo congreso o reunión.

4. FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES.

4.1. Plazos de presentación de solicitudes: Se realizarán tres evaluaciones para las cuales los plazos de presentación serán los siguientes:

- Del 15 al 30 de abril de 2006.
- Del 1 al 15 de junio de 2006.
- Del 1 al 15 de octubre de 2006.

Las solicitudes se presentarán a través de las Secretarías de los Departamentos a los que pertenezcan los profesores solicitantes, que comprobarán que las solicitudes cumplen todos los requisitos de la presente convocatoria.

4.2. A la solicitud de ayuda deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud (I31.B).
- Solicitud de autorización de desplazamiento para asistencia a Congresos y Reuniones Científicas (I31.A).
- Documento que acredite la aceptación de la ponencia o trabajo a presentar y copia del resumen del mismo.
- Información oficial sobre el Congreso, en la que consten las fechas y lugar de celebración, que permita a la Comisión de Doctorado e Investigación valorar la relevancia del mismo.

5.- EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN.

La Comisión de Doctorado e Investigación de la UNED será la encargada de llevar a cabo el proceso de valoración de las solicitudes presentadas en cada uno de los períodos establecidos, y resolverá en función de la disponibilidad presupuestaria y teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Tendrán preferencia los solicitantes que se hallen en los estadios iniciales de la carrera docente y/o investigadora.
- Relevancia científica del Congreso, tipo de participación (ponencia, workshop, posters) y ayudas conseguidas por el solicitante para el Congreso en cuestión y en ocasiones anteriores.
- En el caso de ponencias conjuntas, sólo se cubrirán gastos de uno de los participantes, al encargado de presentarla; de no haber declaración expresa en otro sentido, se entenderá como tal al primer firmante.

- En caso de remitir varias solicitudes para un mismo congreso con coincidencia de firmantes en los trabajos presentados, la Comisión de Doctorado e Investigación determinará el número de concesiones atendiendo a la relevancia del congreso y a la previsión de fondos presupuestados para este fin.
- Sólo podrá cursarse una solicitud al año.
- Las ayudas se concederán para actividades cuyas fechas de realización estén comprendidas entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006.
- La ocultación de datos, su alteración o cualquier manipulación de la información solicitada será causa de desestimación de la solicitud. En estos casos, se podrá estimar la inhabilitación para la percepción de cualquier otra ayuda o subvención del Vicerrectorado de Investigación, sin perjuicio de la obligación de devolución pertinente si se hubiese ejecutado el gasto.

6. PERCEPCIÓN DE LA AYUDA.

Una vez resuelta positivamente la solicitud, el Departamento de Investigación comunicará al interesado el importe de la ayuda concedida, así como la unidad que realizará el pago de la misma. El interesado comunicará a dicha Habilitación, mediante el Impreso I30, los datos bancarios donde desee percibir la ayuda concedida.

Para más información e impresos de solicitud puede dirigirse a:

http://www.uned.es/investigación/noticias_vicerrectorado.htm

8.- Defensa de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: D. Rafael IBÁÑEZ ROJO

TESIS: "LA CRISIS POLÍTICA DEL TRABAJO EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD SALARIAL: UNA INTERPRETACIÓN DE LOS DISCURSOS OBREROS EN LA TRANSICIÓN POSTFRANQUISTA"

DIRECTOR: D. Luis Enrique ALONSO BENITO

TUTORA: D.^a Consuelo del VAL CID

DEPARTAMENTO: Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social)

- AUTOR:** D. Elicio BEZERRA PONTES
- TESIS:** "DOCENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS. UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN DE DOCENTES DE LA EDUCACIÓN FUNDAMENTAL PARA EL USO CRÍTICO DE LOS MEDIOS Y DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y MULTIMEDIA"
- DIRECTOR:** D. Roberto APARICI MARINO
- DEPARTAMENTO:** Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
- AUTORA:** D.ª. Cristina DÍAZ MORILLO
- TESIS:** "2-METILENNORBORNANOS C1-SUSTITUIDOS DERIVADOS DE ALCANFOR Y FENCONA: NUEVAS APLICACIONES EN SÍNTESIS ESTEREOSELECTIVA"
- DIRECTOR:** D. Enrique TESO VILAR
- CODIRECTORES:** D.ª Amelia GARCÍA FRAILE y D. Santiago DE LA MOYA CERERO
- DEPARTAMENTO:** Química Orgánica y Bio-Orgánica
- AUTOR:** D. Enrique FAES DÍAZ
- TESIS:** "EL EMPRESARIO CLAUDIO LÓPEZ BRU, SEGUNDO MARQUÉS DE COMILLAS. APOSTOLADO SOCIAL, INFLUJO POLÍTICO Y LIDERAZGO CATÓLICO EN LA RESTAURACIÓN (1883-1925)"
- DIRECTORA:** D.ª Mercedes CABRERA CALVO-SOTELO
- TUTOR:** D. Miguel MARTORELL LINARES
- DEPARTAMENTO:** Historia Social y del Pensamiento Político

9.- Información recibida en el Vicerrectorado

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

1.1.- UNIÓN EUROPEA.

- ▼ CONVOCATORIA DE ESTANCIAS LARGAS POSTDOCTORALES DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON ESTÁNDARES DE E-LEARNING DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA DE HOLANDA (OPEN UNIVERSITY OF THE NETHERLANDS).

Dirigido a: doctorados.

Dotación: entre 2.950 euros y 4.605 euros.

Plazo: 17 de febrero de 2006.

Más información: Dr. Kathleen Schlusmans . Tel.: 0031 (0)45-5762319 E-mail: kathleen.schlusmans@ou.nl o Dr. Rob. Koper. Tel.: 0031 (0)45-7762657 E-mail: rob.koper@ou.nl Web: <http://www.ou.nl/eCache/DEF/36.html>

1.2.- PROGRAMA MARCO.

- ▼ CONVOCATORIA DE PROPUESTAS DE ACCIONES INDIRECTAS DE IDT DENTRO DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DEMOSTRACIÓN "ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO EUROPEO DE LA INVESTIGACIÓN"-

INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DE "ENCUENTROS CIENTÍFICOS Y CURSOS DE FORMACIÓN MARIE CURIE".

Referencia: FP6-2006-Mobility-4.

Plazo: 17 de mayo de 2006 a las 17:00 horas (hora local de Bruselas).

Fuente de publicación: DOUE 2006/C 12/09 de 18 de enero de 2006.

1.3.- OTRAS CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

- ▼ AYUDAS PARA QUE INSTITUCIONES ESPAÑOLAS INVITEN A CONFERENCIANTES FULBRIGHT PARA UN PERIODO MÁXIMO DE DOS SEMANAS-COMISIÓN DE INTERCAMBIO CULTURAL, EDUCATIVO Y CIENTÍFICO ENTRE ESPAÑA Y LOS EE.UU DE AMÉRICA.

Finalidad: poner a disposición de instituciones españolas a profesores y especialistas estadounidenses para participar en seminarios y conferencias.

Plazo: 31 de mayo de 2006.

Más información: <http://www.fulbright.es/book/view/112>

- ▼ AYUDAS PARA QUE INSTITUCIONES ESPAÑOLAS INVITEN A ESPECIALISTAS ESTADOUNIDENSES PARA ESTANCIAS DE DOS A SEIS SEMANAS-COMISIÓN DE INTERCAMBIO CULTURAL, EDUCATIVO Y CIENTÍFICO ENTRE ESPAÑA Y LOS EE.UU DE AMÉRICA.

Finalidad: poner a disposición de instituciones españolas a especialistas norteamericanos para seminarios de postgrado, asesoramiento profesional o curricular, o consultas en equipo de trabajo.

Plazo: 30 de junio de 2006.

Más información: <http://www.fulbright.es/book/view/115>

- ▼ PROGRAMA PARA CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA-COMISIÓN DE INTERCAMBIO CULTURAL, EDUCATIVO Y CIENTÍFICO ENTRE ESPAÑA Y LOS EE.UU DE AMÉRICA.

Finalidad: hacer investigación o dar clases en una universidad de Estados Unidos.

Plazo: 28 de febrero de 2006.

Más información: <http://www.fulbright.es/book/view/116>

- ▼ PROGRAMA DE LA AMERICAN POLITICAL SCIENCE ASSOCIATION-COMISIÓN DE INTERCAMBIO CULTURAL, EDUCATIVO Y CIENTÍFICO ENTRE ESPAÑA Y LOS EE.UU DE AMÉRICA.

Finalidad: ofrecer a profesores universitarios y profesionales no estadounidenses la oportunidad de trabajar en una oficina del Congreso de Estado de Estados Unidos durante un periodo de seis a nueve meses, para así observar desde dentro el funcionamiento de dicha institución.

Plazo: 28 de febrero de 2006.

Más información: <http://www.fulbright.es/book/view/222>

- ▼ PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS-COMISIÓN DE INTERCAMBIO CULTURAL, EDUCATIVO Y CIENTÍFICO ENTRE ESPAÑA Y LOS EE.UU DE AMÉRICA.

Finalidad: becas para cursar estudios de postgrado en universidades de Estados Unidos en cualquier disciplina.

Plazo: 1 de marzo de 2006.

Mas información: <http://www.fulbright.es/book/view/221>

- ▼ PROGRAMA DE BOLSAS DE VIAJE "RUTH LEE KENNEDY" INSTITUTO INTERNACIONAL EN ESPAÑA-COMISIÓN DE INTERCAMBIO CULTURAL, EDUCATIVO Y CIENTÍFICO ENTRE ESPAÑA Y LOS EE.UU DE AMÉRICA.

Finalidad: ayudas destinadas a mujeres tituladas universitarias que quieran ampliar conocimientos o investigar en centros de enseñanza superior en Estados Unidos becas para cursar estudios de postgrado en universidades de Estados Unidos en cualquier disciplina.

Plazo: 20 de febrero de 2006.

Mas información: <http://www.fulbright.es/book/view/220>

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

- ▼ CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE LA MENCIÓN DE CALIDAD A ESTUDIOS DE DOCTORADO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2006-2007.

Finalidad: concesión y renovación de la Mención de Calidad a los estudios de doctorado.

Plazo: 6 de marzo de 2006 (plazo interno).

Presentación de solicitudes: <http://www.mec.es/univ/>

Fuente de publicación: BOE, número 32 de 7 de febrero de 2006.

- ▼ CONVOCATORIA DE SEIS BECAS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS DEL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Modalidad:

A. Cinco becas destinadas a facilitar una introducción a las Técnicas de Documentación Jurídica y Producción de Bases Legislativas.

B. Una beca destinada a facilitar una introducción a las técnicas de Publicidad.

Dotación: 853,44 euros mensuales.

Plazo: 15 de febrero de 2006.

Fuente de publicación: BOE, número 24 de 28 de enero de 2006.

- ▼ CONVOCATORIA 2006 PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN LAS OFICINAS DE TURISMO Y SERVICIOS CENTRALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO.

Dirigido a: diplomados en Turismo.

Plazo: 14 de febrero de 2006.

Solicitudes: Web: <http://www.madrid.org>

Fuente de publicación: B.O.C.M, número 21 de 25 de enero de 2006.

3.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

- ▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN ESPAÑA DE LA FUNDACIÓN "LA CAIXA".

Finalidad: se dirigen a diplomados, licenciados y titulados universitarios que deseen llevar a cabo un posgrado (mínimo de 60 créditos anuales) o la realización de una tesis doctoral.

Áreas de estudio:

1. Medio Ambiente y Sostenibilidad.
2. Inmigración, Mediación y Exclusión Social.
3. Geriatria y Trastornos del Comportamiento.

Plazo: 19 de mayo de 2006.

Más información: <http://www.lacaixa.es>

- ▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN ESTADOS UNIDOS DE LA FUNDACIÓN "LA CAIXA".

Finalidad: realizar estudios de posgrado como máster, doctorado o investigación posdoctoral en Estados Unidos.

Plazo: 30 de junio de 2006.

Más información: <http://www.lacaixa.es>

- ▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN FRANCIA DE LA FUNDACIÓN "LA CAIXA" Y EL GOBIERNO FRANCÉS.

Finalidad: realizar estudios de posgrado en universidades y centros de enseñanza superior de Francia.

Plazo: 12 de mayo de 2006.

Más información: <http://www.lacaixa.es>

- ▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN CANADÁ DE LA FUNDACIÓN "LA CAIXA" Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS CANADIENSES.

Finalidad: realizar estudios de posgrado como máster, doctorado o investigación posdoctoral en Canadá.

Plazo: 30 de junio de 2006.

Más información: <http://www.lacaixa.es>

- ▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA DE LA FUNDACIÓN "LA CAIXA" Y EL DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCHDIENST.

Finalidad: realizar estudios de posgrado como máster, doctorado o investigación posdoctoral en la República Federal de Alemania.

Plazo: 12 de abril de 2006.

Más información: <http://www.lacaixa.es>

- ▼ CONVOCATORIA DE SEIS BECAS EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL INSTITUTO DANONE.

Dirigido a: licenciados.

Tema: investigación básica, epidemiológica, clínica o tecnológica en el campo de la alimentación, la nutrición y la salud.

Dotación: 12.000 euros anuales (2 años).

Plazo: 31 de mayo de 2006.

Más información: Instituto Danone. C/ Buenos Aires, 21, 08029 Barcelona. Web: <http://www.institutodanone.es>

▼ CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DANONE.

Dirigido a: diplomados en ciencias de la salud.

Tema: Nutrición o Dietética o con las Ciencias y Tecnología de los Alimentos, en sus vertientes sanitarias, tecnológicas o educativas.

Dotación: 5.000 euros anuales.

Plazo: 31 de mayo de 2006.

Más información: Instituto Danone. C/ Buenos Aires, 21, 08029 Barcelona. Web: <http://www.institutodanone.es>

▼ XX CONVOCATORIA DE BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN EL EXTRANJERO DE LA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES.

Dirigido a: titulados superiores que deseen ampliar estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero. Dichos estudios se han de referir a cuestiones de Economía y Derecho de la Unión Europea.

Dotación: 1.600 euros mensuales.

Plazo: del 20 al 24 de febrero de 2006.

Más información: Fundación Ramón Areces, C/Vitruvio, 5. 28006 Madrid. Web: <http://www.fundacionareces.es>

▼ CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS 2006-2008 DE LA FUNDACIÓN BBVA-CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS Y FINANCIEROS (CEMFI).

Dirigido a: licenciados.

Plazo: 5 de marzo de 2006.

Información:

<http://www.fundacioncarolina.es/FundaciónCarolina/ListadoBecas.htm>

4.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ SEMINARIO TEÓRICO PRÁCTICO SOBRE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Dirigido a: universitarios españoles en los dos últimos años de las licenciaturas jurídicas, de Ciencias Políticas o Ciencias de la Administración.

Plazo de inscripción: 15 de febrero de 2006.

Fecha y lugar de celebración: del 3 al 7 de abril de 2006 en el Congreso de los Diputados.

Más información: Dirección de Estudios y Documentación del Congreso de los Diputados. Telf.: 91 390 62 90 Web: <http://www.congreso.es> E-mail: secretaria.estudios@sgral.congreso.es

▼ MESA NACIONAL SOBRE RACISMO Y XENOFobia-UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS.

Fecha y lugar de celebración: 21 de febrero de 2006 en el Salón de Actos de la Universidad Pontificia Comillas, calle Alberto Aguilera, 23, Madrid.

Más información: M^a Inmaculada Cañueto Fernández (Secretaría Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones). Universidad Pontificia Comillas Teléfono: (34) 91 734 39 50 ext. 2526.

5.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ XX PREMIO INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO 2006.

Finalidad: distinguir a personalidades destacadas en el ámbito de la creación literaria o científica cuya obra escrita presente una dimensión humanística capaz de evocar, en nuestros días, la de Menéndez Pelayo.

Plazo: 1 de mayo de 2006.

Más información: Rectorado de la UIMP. C/Isaac Peral, 23. Telf.: 91 592 06 00. Campus de Las Llamas. Avda. de los Castros, 42. Telf.: 942 29 87 00. Web: <http://www.uimp.es>

▼ II PREMIO CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FUNDACIÓN CAMPUS DE LA SALUD DE GRANADA Y FUNDACIÓN CAJA RURAL DE GRANADA.

Tema: trabajo de investigación sobre envejecimiento y calidad de vida.

Plazo: 31 de marzo de 2006.

Más información: <http://www.fundacioncrg.com> o <http://www.ptsganada.com>

▼ 2ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN COLEGIO DE HUÉRFANOS DE HACIENDA (FCHH).

Finalidad: fomentar la investigación que mejore la calidad de vida de los tres colectivos de la Fundación CHH: personas con discapacidad física, psíquica y sensorial, personas mayores de 65 años y menores de 26 años.

Plazo: del 1 de abril al 30 de septiembre de 2006.

Más información: Fundación CHH-Dpto. Sociocultural. C/ Antonio Maura, 5, 28014 Madrid. Telf.: 91 360 49 52. Web: <http://www.fundacionchh.org>

▼ 2ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MADRID+D-ESPACIOS DE LA CIENCIA.

Tema: espacios madrileños relacionados, actualmente o en el pasado, con el desarrollo de la ciencia.

Plazo: 20 de marzo de 2006.

Más información: Web: <http://www.madrimasd.org>

▼ 13ª EDICIÓN DEL PREMIO CARLES MARTÍ HENNINGBERG A LA TRAYECTORIA CIENTÍFICA DEL INSTITUTO DANONE.

Dirigido a: científicos españoles que trabajen o hayan trabajado en España sobre Alimentación, Nutrición y Salud.

Dotación: 18.000 euros anuales.

Plazo: 31 de mayo de 2006.

Más información: Instituto Danone. C/ Buenos Aires, 21, 08029 Barcelona. Web: <http://www.institutodanone.es>

Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail mestebanez@pas.uned.es

■ Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

1.- NOTICIAS (OTRI).

▼ PREPARACIÓN DE LA VII FERIA DE MADRID POR LA CIENCIA – SOLICITUD DE PROPUESTAS DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS PROFESORES INTERESADOS.

Dentro del marco del Programa de Ciencia y Sociedad de la Comunidad de Madrid para la divulgación científica, la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de dicha Comunidad propone la realización de la séptima "Feria de Madrid por la Ciencia" que tendrá lugar del 20 al 23 de abril de 2006.

La UNED tendrá un stand de 100 metros cuadrados en el IFEMA junto con todas las universidades madrileñas, centros de educación primaria y secundaria así como instituciones públicas y privadas.

Los profesores interesados podrán participar en la organización de actividades interactivas acerca del tema principal de la Feria relativo al "Planeta Tierra". Por su naturaleza multidisciplinar, se tratarán nueve líneas importantes: clima, estudio de riesgos, recursos en general, tierra y salud, océanos, aguas subterráneas, megaciudades, interior de la tierra y suelo.

Las actividades propuestas se deberán remitir antes del 22 de febrero. Como primer paso, podrán preparar propuestas cortas (aproximadamente medio folio) haciendo constar sus datos identificativos, un título y una breve descripción de la actividad que deseen realizar.

Podrán obtener más información: extensión 8266 o 7436 de la OTRI.

Raymond Golle. Director de la OTRI.

Información Adicional: Web. [madri+d: http://www.madri-masd.org](http://www.madri-masd.org)

Para más información dirigirse a: Carmen Lorido, E-mail: clorido@pas.uned.es Raymond Golle, E-mail: golle@pas.uned.es Beatriz Iribarren, E-mail: Buribarren@pas.uned.es C/ Bravo Murillo, 38-4ª planta.

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

10.-Novedades Editoriales

■ Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día 07 de febrero de 2006.

ESTUDIOS DE LA UNED

33079EU01A01 EDUCACIÓN INTERCULTURAL NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DESDE UNA PERSPECTIVA EUROPEA INTERCULTURAL EDUCATION. TEACHER TRAINING NEEDS FROM AN EUROPEAN PERSPECTIVE

Aguado Odina, M^a Teresa

PVP: 27,79 €

CUADERNOS DE LA UNED

35271CU01A01 DE VIVES A YEJA: ANTOLOGÍA DE TEXTOS DE HISTORIAI DE LA PSICOLOGÍA EN ESPAÑA

Lafuente Niño, Enrique

Loredó Narcandi, José Carlos

Herrero González, Fania

Castro Tejerían, Jorge

PVP: 17,33 €

AULA ABIERTA

36202AA01A01 ÉTICA DE LAS VERDADES HOY. HOMENAJE A GIANNI VATTIMO

Oñate y Zubía, Teresa

Royo Hernández, Simón

PVP: 20,11 €

VARIA

37162PB22A01 MANUALES ESCOLARES DE PRIMERA ENSEÑANZA EDITADOS EN NAVARRA DE 1800 A 1912

Soto Alfaro, Francisco

PVP: 22, 06 €

UNIDADES DIDÁCTICAS

60201UD21A01 ECOLOGÍA II: COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS

Escolástico León, Consuelo

Cabildo Miranda, M^a del Pilar

Claramunt Vallespí, Rosa M^a

Claramunt Vallespí, Teresa

PVP: 20,06 €

60207UD01A01 RIESGOS AMBIENTALES EN LA INDUSTRIA

Grau Ríos, Mario

Grau Sáenz, María

PVP: 19,55 €

REVISTAS

70012RE01A10 EMPÍRIA Nº 10 –2005 JULIO-DICIEMBRE

PVP: 9,00 €

79022RE01A02 A DISTANCIA. VOLUMEN 22, Nº 2/3. JUNIO/OCTUBRE 2004

PVP: 9,36 €

GERENCIA

11. Resolución de 13 de enero de 2006, de la UNED, por la que se convoca concurso de traslado y promoción interna para acceder a dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral

■ Sección de Personal

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral en la Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, (BOE de 16 de abril) y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades,

Y, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Convenio Colectivo de Personal Laboral de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto convocar:

– **CONCURSO DE TRASLADO** para cubrir dos plazas de Oficial de Oficios Grupo IV-B, en la Unidad de Almacén Distribución Medios Impresos, Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales.

– En el caso de no cubrirse alguna de las plazas del concurso de traslado, las vacantes que resulten, se ofertarán a **PROMOCIÓN INTERNA**, quedando convocado, en su caso, en la presente Resolución el Concurso Oposición correspondiente de acuerdo con lo especificado en la base cuarta.

BASES DE LA CONVOCATORIA

PRIMERA.- Normas Generales.

1.1.- Podrá participar en el Concurso de Traslado todo el personal fijo acogido al Convenio Colectivo del Personal Laboral de esta Universidad, con al menos un año de servicios como tal en el puesto desde el que se concursa, que pertenezca al mismo grupo profesional, ostente la misma categoría y especialidad y se encuentre en el plazo de presentación de instancias en servicio activo o en situación de excedencia, debiendo, en este caso, haber solicitado el reintegro dentro del citado plazo.

Los participantes en este concurso deberán reunir los requisitos establecidos en el punto 1.3 de esta misma base, así como los demás requisitos que establece el Convenio Colectivo de Personal Laboral de la UNED.

1.2.- Tendrá acceso al sistema de Promoción Interna todo el personal laboral de la UNED con relación jurídico laboral común de carácter indefinido, con una antigüedad de al menos un año en la Universidad, que reúna los requisitos establecidos en el punto 1.3 de esta misma base, y los demás requisitos que establece el citado Convenio Colectivo, y que se encuentre en el plazo de presentación de instancias en situación de servicio activo o en excedencia con reserva de puesto de trabajo.

1.3.- Los participantes, tanto en el concurso de traslado como en el de promoción interna, deberán estar en posesión del título de Formación Profesional de Primer Grado o equivalente, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 20.2 del Convenio Colectivo de Personal Laboral de esta Universidad.

SEGUNDA.- Solicitudes:

Los interesados deberán presentar su solicitud dirigida al Rectorado, en el modelo de instancia contenido en el Anexo IV de esta convocatoria, en el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), en el Registro General de la Universidad.

TERCERA.- Tribunal Calificador:

El Tribunal Calificador de las presentes pruebas selectivas estará formado por los miembros que figuran en el Anexo I de estas bases.

CUARTA.- Procedimiento de Selección:

4.1.- CONCURSO DE TRASLADO.

4.1.1.- FASE DE CONCURSO.

Los méritos estarán siempre referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

La valoración de los méritos se realizará de la forma siguiente:

4.1.1.1.- Trabajo realizado.

Se valorará teniendo en cuenta el tiempo de permanencia en el puesto o puestos de trabajo, considerando la mayor o menor similitud de las funciones desempeñadas con el trabajo a desarrollar en las plazas convocadas. La puntuación máxima por este concepto será de 12 puntos, que corresponderá tanto a funciones realizadas en la misma área de actividad como a funciones realizadas en otras áreas de actividad de la UNED, o de otras Administraciones Públicas. La puntuación se asignará conforme a la siguiente valoración por cada mes trabajado:

0,1 puntos por cada mes en la misma área.

0,04 puntos por cada mes en distinta área.

Las distintas áreas se relacionan en el Anexo V de la presente convocatoria.

4.1.1.2.- Antigüedad.

Se computará por tiempo de servicios. La puntuación máxima por este concepto será de 12 puntos, que se atribuirán por la antigüedad, valorada en meses, de servicios prestados en la UNED o en otras Administraciones Públicas, asignándose la siguiente puntuación:

0,1 puntos por cada mes de antigüedad en la UNED.

0,04 puntos por cada mes en otras Administraciones Públicas.

Serán valorables como trabajo realizado y como antigüedad, tanto los servicios prestados con un contrato laboral indefinido con la UNED como aquellos otros prestados en cualquiera de las modalidades de contratación eventual o

temporal en la Universidad. También serán valorables los servicios prestados a la UNED como trabajador autónomo.

Los contratos a tiempo parcial se computarán como de jornada completa siempre que su jornada sea igual o superior al 50% de aquella. En caso de que sea inferior, se computará de forma proporcional al tiempo trabajado.

Los méritos de "Trabajo Realizado" y "Antigüedad" se valorarán con certificación expedida de oficio por la Unidad de Personal, que se entregará directamente al Tribunal, enviando copia al interesado.

4.1.1.3.- Formación.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el área de actividad de la plaza que se convoca, impartidos por Organismos e Instituciones oficiales dependientes de las Administraciones Públicas. Los referidos cursos, que podrán ser valorados con un máximo de 6 puntos, se puntuarán del siguiente modo:

De hasta 20 horas de duración: 0,3 puntos.

De 20 a 30 horas de duración: 0,6 puntos.

De 31 a más de 70 horas de duración: 1,2 puntos.

De 71 a 150 horas de duración, o más de cuatro meses: 2,4 puntos.

De 151 a 300 horas de duración, o más de seis meses: 4,2 puntos.

De 301 o más horas de duración o un/os curso/s académicos: 6 puntos.

Los cursos de formación y perfeccionamiento se acreditarán mediante presentación de fotocopia debidamente cotejada de la certificación, título o diploma correspondiente. No será necesaria dicha acreditación cuando los cursos hayan sido impartidos en la UNED dentro de los Planes de Formación del Personal de Administración y Servicios.

4.2.- PROMOCIÓN INTERNA.

El procedimiento de selección constará de las fases de oposición y de concurso.

4.2.1.-FASE DE OPOSICIÓN.

Consistirá en los siguientes ejercicios eliminatorios. El Tribunal efectuará el anuncio de celebración de los ejercicios a través de los tableros de anuncios de la Universidad, convocando a los aspirantes para la realización de cada ejercicio en único llamamiento, siendo excluidos de la fase de oposición quienes no comparezcan.

PRIMER EJERCICIO:

Consistirá en una prueba teórica tipo test de 60 preguntas con respuestas alternativas, de las cuales sólo una será correcta, sobre el contenido del temario que se acompaña como Anexo III.

Las preguntas contestadas erróneamente se penalizarán en una cuantía igual a un tercio del valor que se otorgue a una pregunta contestada correctamente.

El tiempo máximo para la realización de este primer ejercicio será de 60 minutos. Este ejercicio se calificará de 0 a 35 puntos.

SEGUNDO EJERCICIO:

Consistirá en una prueba de tipo práctico encaminada a apreciar la destreza y habilidad de los aspirantes, que versará sobre el contenido de la parte específica del temario.

El tiempo máximo para la realización de este segundo ejercicio será de 30 minutos. Este ejercicio se calificará de 0 a 35 puntos.

CALIFICACIÓN DE LOS EJERCICIOS: El Tribunal fijará la puntuación mínima necesaria para superar cada uno de los ejercicios.

4.2.2.- FASE DE CONCURSO.

En esta fase de concurso se valorarán los méritos de los aspirantes que hubieran superado la fase de oposición, referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias para participar en esta convocatoria, de conformidad con el siguiente baremo:

4.2.2.1.- Trabajo realizado.

Se valorará teniendo en cuenta el tiempo de permanencia en el puesto o puestos de trabajo, considerando la mayor o menor similitud de las funciones desempeñadas con el trabajo a desarrollar en las plazas convocadas. La puntuación máxima por este concepto será de 12 puntos, que corresponderá tanto a funciones realizadas en la misma área de actividad, como a funciones realizadas en otras áreas de actividad de la UNED, o de otras Administraciones Públicas. La puntuación se asignará conforme a la siguiente valoración por cada mes trabajado:

0,1 puntos por cada mes en la misma área.

0,04 puntos por cada mes en distinta área.

Las distintas áreas se relacionan en el Anexo V de la presente convocatoria.

4.2.2.2.- Antigüedad.

Se computará por tiempo de servicios. La puntuación máxima por este concepto será de 12 puntos, que se atribuirán por la antigüedad, valorada en meses, de servicios prestados en la UNED o en otras Administraciones Públicas, asignándose la siguiente puntuación:

0,1 puntos por cada mes de antigüedad en la UNED.

0,04 puntos por cada mes en otras Administraciones Públicas.

Serán valorables como trabajo realizado y como antigüedad, tanto los servicios prestados con un contrato laboral indefinido con la UNED como aquellos otros prestados en cualquiera de las modalidades de contratación eventual o temporal en la Universidad. También serán valorables los servicios prestados a la UNED como trabajador autónomo.

Los contratos a tiempo parcial se computarán como de jornada completa siempre que su jornada sea igual o superior

al 50% de aquélla. En caso de que sea inferior, se computará de forma proporcional al tiempo trabajado.

4.2.2.3.- Formación.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el área de actividad de la plaza que se convoca, impartidos por Organismos e Instituciones oficiales dependientes de las Administraciones Públicas. Los referidos cursos, que podrán ser valorados con un máximo de 6 puntos, se puntuarán del siguiente modo:

De hasta 20 horas de duración: 0,3 puntos.

De 20 a 30 horas de duración: 0,6 puntos.

De 31 a más de 70 horas de duración: 1,2 puntos.

De 71 a 150 horas de duración, o más de cuatro meses: 2,4 puntos.

De 151 a 300 horas de duración, o más de seis meses: 4,2 puntos.

De 301 o más horas de duración o un/os curso/s académicos: 6 puntos.

QUINTA.- Listas de aprobados y valoración de méritos de la fase de concurso.

5.1.- Una vez realizado cada uno de los ejercicios de la fase de oposición, el Tribunal hará pública en los tablones de anuncios de la Universidad, la relación de aspirantes que la hayan superado.

Los aspirantes que no se hallen incluidos en la relación correspondiente tendrán la consideración de no aptos a todos los efectos, siendo eliminados del proceso selectivo.

5.2.- Los aspirantes que hubieran superado la fase de oposición, dispondrán de un plazo improrrogable de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al que se haga pública dicha relación, para presentar en el Registro General de la Universidad los documentos acreditativos de los méritos referidos en la base cuarta.

La documentación acreditativa de los méritos deberá presentarse precedida de la carátula que se publica como Anexo II a esta convocatoria, que servirá como identificativo de la documentación que cada aspirante entregue.

Los méritos de "Trabajo realizado" y "Antigüedad", se valorarán con certificación expedida por la Unidad de Personal correspondiente que se entregará directamente al Tribunal, enviando copia al interesado. El mérito de "Formación" será acreditado mediante la aportación por los aspirantes de fotocopia debidamente cotejada de la certificación, título o diploma correspondiente. No será necesaria dicha acreditación cuando los cursos hayan sido impartidos en la UNED dentro de los Planes de Formación del Personal de Administración y Servicios.

La no presentación, en el plazo señalado, de los documentos acreditativos de los méritos, determinará la no valoración del aspirante en la fase de concurso.

5.3.- Finalizada la fase de concurso, el Tribunal hará pública, en los tablones de anuncios de la UNED, la relación de puntuaciones obtenidas en esta fase por los aspirantes, con indicación expresa de la calificación obtenida en cada uno de los méritos objeto de la valoración.

SEXTA.- Relación de aprobados y presentación de documentos.

6.1.- Concluido el proceso selectivo, el Tribunal calificador hará pública en los tablones de anuncios de la Universidad la relación con los nombres de los aspirantes que hayan superado el concurso – oposición.

6.2.- En caso de empate en la puntuación final obtenida por los aspirantes, el orden de prelación vendrá determinado por la conseguida en la fase de oposición. En caso de persistir el empate, se resolverá atendiendo a la puntuación obtenida en el apartado 4.2.3.1. "Trabajo realizado" de la fase de concurso y, en última instancia, se tendrá en cuenta los apellidos de los opositores, dirimiéndose el empate a favor del primero a partir de la letra "F" de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de enero de 2005 ("Boletín Oficial del Estado" del 17 de enero) por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 3 de enero.

6.3.- Con carácter previo a la formalización de los contratos, los aspirantes que hayan superado el concurso oposición deberán, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de sus nombres conforme a lo señalado en la base 6.1., aportar la titulación acreditativa correspondiente.

Si dentro del plazo indicado y, salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la citada documentación acreditativa o de la misma se desprendiese que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, no podrán ser contratados, quedando anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en su instancia o documentación.

SÉPTIMA.- Formalización de contratos e incorporación.

7.1.- El Rectorado de la Universidad procederá posteriormente a la formalización de los contratos de las plazas convocadas.

Dicho trámite se realizará en el plazo máximo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la Resolución declarando aprobados a los aspirantes que hayan superado el concurso-oposición.

7.2.- En el momento de la formalización de los contratos, los trabajadores darán cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, en materia de incompatibilidades.

OCTAVA.- Norma final.

8.1.- Los aspirantes, por el hecho de participar en las presentes pruebas selectivas, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopte el Tribunal, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

El Tribunal se halla facultado para resolver las dudas que se presenten en todo lo no previsto en las bases, así como para la adopción de los acuerdos necesarios para el buen orden de las pruebas selectivas.

8.2.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante el Rectorado de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 13 de enero de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

ANEXO I

TRIBUNAL CALIFICADOR

TITULARES

PRESIDENTE: D. José Antonio Merino Lobo, J. Servicio Secretaría General.

VOCALES: Por la Gerencia:
D.^a Yolanda Lázaro Ayllón, J. Sección Difusión y Distribución.

D. Diego León de Lucas, J. Sección Gestión Económica y Ventas.

Por el Comité de Empresa:

D. Antonio Fernández Sarrío, Téc. Esp. Mantenimiento.

D.^a Aurora Fernández García, Oficial de Oficinas de Biblioteca.

SECRETARIA: D.^a M^a Dolores Maderuelo Rodríguez, P. Base C.

SUPLENTES

PRESIDENTE: D. Ramón Lorenzo Escuder Cabrejas, J. Servicio de Alumnos.

VOCALES: Por la Gerencia:
D.^a Rosa M^a Maján Martínez, J. Sección Contrat.y Liquid.Derechos Autor.

D.^a Pilar Mateos Aranzueque, J. Sección Coordinación de Producción.

Por el Comité de Empresa:

D. Antonio Rey Vivancos, Téc. Esp. Mantenimiento.

D. Juan José Pérez Fernández, Téc. Esp. Mantenimiento.

SECRETARIA: D.^a Begoña Blazquez Fernández, P. Base C.

ANEXO III

Temario de dos plazas de Oficial de Oficinas Grupo IV-B, en la Unidad de Almacén Distribución Medios Impresos, Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales.

Parte general:

1. Constitución Española de 1978: Estructura y contenido.

Los derechos fundamentales y las libertades públicas. Garantía y suspensión de los derechos y libertades.

2. La Ley Orgánica de Universidades. Especial referencia al Título X: Personal de Administración y Servicios.
3. La Universidad Nacional de Educación a Distancia. Los Estatutos de la Universidad. Especial referencia al Personal de Administración y Servicios.
4. El Estatuto de los Trabajadores. Derechos y deberes laborales básicos. Derechos y deberes del contrato. Participación de los trabajadores en la empresa: Órganos de representación. El derecho de reunión. La libertad sindical.
5. El Convenio Colectivo del Personal Laboral de la UNED.
6. La Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal. La Protección de Datos en la UNED.
7. La Prevención de Riesgos Laborales: conceptos básicos, principios de acción preventiva. Derechos y obligaciones de los trabajadores. Órganos de prevención. Conceptos básicos sobre seguridad, higiene, ergonomía y vigilancia de la salud. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Parte específica:

1. Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales. Cometidos. Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales. Departamentos que lo integran. Sus cometidos y funciones.
2. Almacén de Distribución de Medios Impresos y Audiovisuales. Funciones y cometidos. Estructura y organización del Almacén. Estructura de Personal.
3. Seguridad Social: Seguridad Social en la Constitución Española. Configuración del Sistema de Seguridad Social. Niveles de Protección. Sistema financiero.
4. Seguridad y Salud: Trabajo y salud. Concepto. Riesgos laborales y sus consecuencias. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
5. Carga de trabajo: Carga física y mental. Fatiga. Insatisfacción laboral.
6. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección de la Seguridad y Salud. Protección colectiva. Protección individual.
7. Condiciones de seguridad: Lugar y superficie de trabajo. Herramientas. Máquinas. Electricidad. Almacenamiento. Manipulación y transporte. Señalización.
8. Incendio: Fuego: Conceptos básicos. Prevención de incendios. Protección contra incendios.

ANEXO II (Méritos acreditados), ANEXO IV (Solicitud de participación) y ANEXO V (Áreas de actividad), pueden obtenerse en:

<http://www.uned.es/bici/curso2005-2006/introd11-20.htm>

FACULTAD DE DERECHO

12.-Soluciones a los test de la asignatura
"Derecho Constitucional I". Prog.
Antonia Navas Castillo. Febrero 2006

■ Dpto. de Derecho Constitucional

PRIMERA SEMANA

1. A
2. A
3. B
4. C
5. C
6. C
7. A
8. B
9. C
10. C
11. B
12. C
13. B
14. B
15. B
16. A
17. C
18. D
19. A
20. C

13.-Soluciones a los test de la asignatura
"Derecho Constitucional I". Prog.
Antonio Torres del Moral y Carlos Vidal
Prado. Febrero 2006

■ Dpto. de Derecho Constitucional

PRIMERA SEMANA

1. A
2. A
3. B
4. C
5. C
6. C
7. A
8. B
9. C
10. C
11. B
12. C
13. B
14. B
15. B
16. A
17. C
18. D
19. A
20. C

FACULTAD DE CIENCIAS

14.-Corrección a la Guía del curso 2005-
2006 de Ciencias Ambientales

■ Dpto. de Sociología I, Teoría, Metodología y Cambio Social

Asignatura: Técnicas de Investigación Social para estudios Medioambientales (Cód. 602028).

"4. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CAMARERO, L. (Coordinador): *Medioambiente y sociedad. Elementos de explicación sociológica*. Thomson-Paraninfo, 2006."

"6. EVALUACIÓN

Para superar la asignatura, los alumnos disponen de dos posibilidades, siendo igualmente válidas ambas:

(a) Alumnos que no presenten trabajo. La nota final corresponderá a la del examen, siendo evaluado entre 0 y 10.

(b) Alumnos que presenten trabajo. La realización del trabajo de investigación es estrictamente VOLUNTARIA. Para aquellos alumnos que realicen trabajos de investigación la nota del examen corresponderá a un 60% de la nota final, en tanto que el trabajo valdrá un 40% de la nota final. La nota final oscilará entre 0 y 10.

El examen de la asignatura constará de cuatro preguntas que deberán responderse en el espacio máximo de dos folios o un pliego de examen por las dos caras, en un tiempo máximo de hora y media. No se permitirá material de ningún tipo. Al tener un carácter conceptual, no será necesaria la resolución matemática de problemas estadísticos relacionados con las muestras.

Realización del trabajo de investigación:

Los alumnos que opten por realizar el trabajo de investigación deberán realizar un trabajo práctico, utilizando alguna de las técnicas que se desarrollan durante el curso. Tendrá una extensión entre 15 y 20 páginas (entre 6.000 y 8.000 palabras). Preferentemente podrán optar por alguno de los siguientes temas:

– La opinión pública local sobre algún problema ambiental. Realizado mediante encuesta.

– La detección de los distintos actores sociales implicados en algún conflicto ambiental a escala local. La determinación de la posición y relaciones de los mismos.

Los trabajos podrán realizarse en equipo siempre que no supere el número de tres autores. El peso del trabajo práctico en la calificación final de la asignatura será de un 40%. Para la realización de la investigación debe disponerse de correo electrónico para el envío y recepción de documentos, y de acceso fluido a Internet para descargas de documentación. El alumno encontrará información relativa al trabajo de investigación en el curso virtual de la asignatura, al que se accede a través del portal Ciberuned.

Las fechas de entrega del Proyecto y el Informe serán absolutamente improrrogables."

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

15.-Comunicado para los profesores-tutores y alumnos de la asignatura "Métodos y Técnicas de Investigación Social I". Carrera de Trabajo Social

Dpto. de Sociología I

Se comunica que el libro que figura en la bibliografía básica pasa a ser el siguiente:

VALLEJOS, A., ORTÍ, M. y AGUDO, Y:

Métodos y técnicas de investigación social

Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2006.

Y estará disponible en las librerías en los primeros días de marzo. Mientras tanto pueden consultarse materiales para los primeros temas en las páginas del curso virtual de la asignatura (a través de CIBERUNED).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

16.-Soluciones a los test de la asignatura "Psicología de la Personalidad". Febrero 2006

Dpto. de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Trat. Psicológicos

PREGUNTAS	PRIMERA SEMANA		SEGUNDA SEMANA	
	TIPO A	TIPO B	TIPO C	TIPO D
1	B	C	C	A
2	A	C	B	B
3	A	A	C	B
4	A	B	C	B
5	B	A	C	B
6	C	B	B	C
7	C	B	A	C
8	A	A	B	A
9	B	C	C	A
10	C	B	C	A
11	B	A	A	C
12	B	C	A	B
13	A	B	A	B
14	C	A	C	B
15	B	C	C	A
16	A	B	C	B
17	C	B	B	C
18	A	A	C	B
19	A	B	A	C
20	C	A	C	A
21	A	B	A	B
22	C	A	C	B
23	A	C	B	C
24	B	C	C	B
25	B	C	B	A
26	B	B	C	B
27	A	A	A	B
28	B	C	C	B
29	C	B	B	C
30	A	C	A	B

CENTROS ASOCIADOS

17.-VII Curso de lengua y cultura española para estudiantes japoneses

Centro Asociado de la Rioja

Lugar: Centro Asociado de la UNED de La Rioja.

Calle Barriocepo, 34.

Tfno: 941-259 722.

E-mail: info@logrono.uned.es

Fechas: Del 26 de febrero al 10 de marzo de 2006.

BOE

18.-Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Resolución de 30 de diciembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se renuevan becas de formación de doctores en el marco de las Unidades Asociadas entre Universidades y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/02/pdfs/A04110-04111.pdf>

BOE 2 de febrero de 2006

Pág. 4110

UNIVERSIDADES.- Resolución de 18 de enero de 2006, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se ordena publicar la ampliación del plan de estudios de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/02/pdfs/A04153-04154.pdf>

BOE 2 de febrero de 2006

Pág. 4153

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de noviembre de 2005, por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, segundo ciclo, de la Facultad de Educación, de la Universidad de Alicante.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04173-04174.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4173

Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de noviembre de 2005, por el que se homologan los títulos de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética y de Diplomado en Terapia Ocupacional, de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud, de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, de Valencia.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04174-04175.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4174

Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de noviembre de 2005, por el que se homologa el título de Diplomado en Enfermería, de la Escuela Universitaria de Enfermería, de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir".

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04175-04176.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4175

Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de noviembre de 2005, por el que se homologan los títulos de Maestro especialidad de Educación Física, de Maestro especialidad de Educación Infantil y de Maestro especialidad de Educación Primaria, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Francisco de Vitoria.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04176-04176.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4176

Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de noviembre de 2005, por el que se homologa el título de Licenciado en Biotecnología, de la Facultad de Enología, de la Universidad Rovira i Virgili, de Tarragona.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04176-04177.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4176

UNIVERSIDADES.- Resolución de 26 de diciembre de 2005, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Juan Antonio Delval Merino Catedrático de Universidad.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04226-04226.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4226

Resolución de 27 de diciembre de 2005, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Beatriz Badorrey Martín Profesora Titular de Universidad.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04226-04226.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4226

Resolución de 27 de diciembre de 2005, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María del Camino Fernández Giménez Profesora Titular de Universidad.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04226-04226.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4226

Resolución de 10 de enero de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Antonio Ricardo Guerrero Ruiz Catedrático de Universidad.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04227-04227.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4227

Resolución de 11 de enero de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Carlos Cerrada Somolinos Catedrático de Universidad.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04227-04227.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4227

UNIVERSIDADES.- Resolución de 24 de enero de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se delegan competencias en determinados órganos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/03/pdfs/A04313-04314.pdf>

BOE 3 de febrero de 2006

Pág. 4313

UNIVERSIDADES.- Resolución de 25 de enero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/06/pdfs/A04566-04566.pdf>

BOE 6 de febrero de 2006

Pág. 4566

Resolución de 25 de enero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/06/pdfs/A04566-04566.pdf>

BOE 6 de febrero de 2006

Pág. 4566

Resolución de 25 de enero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Filosofía del Derecho, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/06/pdfs/A04567-04567.pdf>

BOE 6 de febrero de 2006

Pág. 4567

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de 11 de enero de 2006, sobre extravió de Título Académico.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/06/pdfs/B01162-01162.pdf>

BOE 6 de febrero de 2006

Pág. 1162

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Resolución de 16 de enero de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2005, por el que se homologa el título de Maestro, especialidad de Audición y Lenguaje, de la Facultad de Educación, de la Universidad de Murcia.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/07/pdfs/A04607-04608.pdf>

BOE 7 de febrero de 2006

Pág. 4607

Resolución de 16 de enero de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2005, por el que se homologa el título de Diplomado en Logopedia, de la Facultad de Psicología, de la Universidad de Murcia.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/07/pdfs/A04608-04609.pdf>

BOE 7 de febrero de 2006

Pág. 4608

Resolución de 16 de enero de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2005, por el que se homologa el título de Licenciado en Criminología, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Murcia.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/07/pdfs/A04609-04609.pdf>

BOE 7 de febrero de 2006

Pág. 4609

Resolución de 16 de enero de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2005, por el que se homologa el título de Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial, de sólo segundo ciclo, de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Vilanova i la Geltrú, de la Universidad Politécnica de Cataluña.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/07/pdfs/A04610-04610.pdf>

BOE 7 de febrero de 2006

Pág. 4610

UNIVERSIDADES.- Resolución de 17 de enero de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Concepción Milagros Domínguez Garrido Catedrática de Universidad.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/07/pdfs/A04654-04654.pdf>

BOE 7 de febrero de 2006

Pág. 4654

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Orden ECI/229/2006, de 20 de enero, por la que se convoca la concesión de la Mención de Calidad a estudios de doctorado de las universidades españolas para el curso académico 2006-2007.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/07/pdfs/A04717-04721.pdf>

BOE 7 de febrero de 2006

Pág. 4717

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.- Resolución de 16 de enero de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2005, por el que se homologa el título de Licenciado en Traducción e Interpretación, de la Facultad de Letras, de la Universidad de Murcia.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/08/pdfs/A04773-04773.pdf>

BOE 8 de febrero de 2006

Pág. 4773

Resolución de 16 de enero de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2005, por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Barcelona.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/08/pdfs/A04773-04774.pdf>

BOE 8 de febrero de 2006

Pág. 4773

Resolución de 16 de enero de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2005, por el que se homologa el título de Ingeniero de Telecomunicación, segundo ciclo, de la Escuela Politécnica Superior, de la Universidad de Mondragón.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/08/pdfs/A04774-04775.pdf>

BOE 8 de febrero de 2006

Pág. 4774

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.- Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2006.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/08/pdfs/A04775-04784.pdf>

BOE 8 de febrero de 2006

Pág. 4775

Resolución de 25 de enero de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/08/pdfs/A04856-04856.pdf>

BOE 8 de febrero de 2006

Pág. 4856

UNIVERSIDADES.- Resolución de 10 de enero de 2006, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Traducción e Interpretación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/08/pdfs/A04926-04927.pdf>

BOE 8 de febrero de 2006

Pág. 4926

Resolución de 10 de enero de 2006, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Filología Hispánica.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/02/08/pdfs/A04928-04928.pdf>

BOE 8 de febrero de 2006

Pág. 4928

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

19.-Contenido del programa UNED en la 2 de TVE

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Se indican los títulos de los programas de Televisión Educativa que produce la UNED, y que se emitirán por la cadena "2" de Televisión Española, los próximos días 17, 18 y 19 de febrero. Dicha programación podrá consultarse en Internet (<http://info.uned.es/cemav/tv.htm>).

El viernes 17 de febrero, el programa UNED se emitirá de 10h a 11h con los siguientes títulos:

Título: SEMILLAS DE MODERNIDAD.

EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA (SEA) Y LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO ESPAÑOL.

Hablar de la España de los 50 es hablar de un mundo agrario, puesto que la mitad de los que trabajaban lo hacían en la agricultura.

Según palabras de los profesores del Departamento de Sociología de la UNED, Cristóbal Gómez y Emilio Luque, que han llevado a cabo una larga investigación sobre el tema, era una agricultura con muchos brazos y pocas máquinas, sin otra energía que la humana y la de los animales de tiro donde las jornadas se hacían largas y penosas.

En 1955 se crea el Servicio de Extensión Agraria (SEA), que desarrollará a lo largo de los años un mensaje de modernización y progreso.

El programa cuenta con imágenes inéditas de la época fruto del trabajo investigador de los profesores de la UNED anteriormente citados. Cuenta, también, con la intervención de Carlos Romero, ex-Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en el período comprendido entre 1982 y 1991, y con los dos ex-directores generales de Capacitación e Investigación Agraria y del SEA, Gerardo García y José García Gutiérrez.

A continuación el reportaje que lleva por título: "TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR".

La Unión Europea valora como uno de los mayores retos, la convergencia de los sistemas educativos de sus diferentes estados miembros.

Para abordar este tema se reunieron en fecha reciente las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

El reportaje nos muestra uno de los aspectos más importantes para el desarrollo de los sistemas educativos: la Tecnología y la calidad.

La segunda parte del programa se inicia con las noticias y convocatorias de inminente actualidad que la PDA UNED nos ofrece. A continuación, el documental que lleva por título:

Título: LA RELIGIÓN SIN DOGMAS.

El filósofo Gianni Vattimo es una de las principales voces de nuestra cultura europea, y así se lo ha querido reconocer la UNED, con un doctorado Honoris Causa. En el programa UNED hemos aprovechado su presencia para

tratar algunos temas fundamentales de su obra, enmarcada en la racionalidad hermenéutica y el denominado pensamiento débil. Ambas concepciones son sus herramientas para reflexionar sobre el futuro de la religión. Él, como católico, se interesa especialmente por esta confesión y participa activamente en su secularización.

Así, asistimos en este programa a tres debates: el que mantiene en el libro "El futuro de las religiones" con el filósofo americano Richard Rorty, el que mantiene en el programa con la catedrática de Filosofía de la UNED, Teresa Oñate, y el que mantiene con el propio medio de comunicación que es la televisión.

Gianni Vattimo ofrece un mensaje tolerante, diverso y de profunda reflexión sobre la religión, que en estos días más que nunca es especialmente oportuno.

El programa UNED del sábado y domingo 18 y 19 de febrero, será de 7,30h a 8h con los siguientes títulos:

SÁBADO 18

Título: SEMILLAS DE MODERNIDAD. EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA (SEA) Y LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO ESPAÑOL (Repetición de la primera parte del programa del viernes).

Noticias UNED: TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

DOMINGO 19

PDA UNED

Título: LA RELIGIÓN SIN DOGMAS. (Repetición de la segunda parte del programa del viernes).

El programa UNED será emitido también los viernes, sábados y domingos a través del Canal Internacional.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 81 36, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales.

20.-Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 de RNE

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

<p>6.00</p> <p>LUNES 13 de Febrero de 2006</p> <p>AULA DE FILOLOGÍA</p> <p>“Acreditación al alumnado del inglés con fines profesionales con apoyo telemático”. Elena Balcón Medina.</p>	<p>MIÉRCOLES 14 de Febrero de 2006</p> <p>REVISTA DE CIENCIAS</p> <p>“Dejar jarrónes de Ciencias”. Ana Isabel Los profesores Ana Isabel Balcón y Mª Isabel Gómez del Río del departamento, sección Química, no sólo hablan del segundo cuadrante de la asignatura de Química Analítica I sino también del segundo parcial de Química Analítica I. Trabaja se editaron en “La Química del amor”.</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>REVISTA DE FILOSOFÍA</p> <p>“Aunque en la izquierda, el poder y el poder”. (I). Francisco José Martínez Martínez y Antonio García Santasmarina.</p>	<p>JUEVES 16 de Febrero de 2006</p> <p>REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO</p> <p>“La mujer y el mercado laboral en España”. Juan Carlos Blasco, coordinador de Economía Social (UNED)</p> <p>El Periodo: “Situación y perspectivas de la contribución en España”. Rodrigo Mallor García, profesor de Economía de la Empresa (UNED).</p> <p>Historia y actualidad: “Segundo Informative Plus temas de Turismo”. Sociología del Turismo. “Ocio y turismo en la sociedad actual”. Victoria Iglesias Quintana, profesora de Sociología (UNED).</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>
<p>7.00</p> <p>MIÉRCOLES 15 de Febrero de 2006</p> <p>FORTE AL DIA</p> <p>“Estatos de los siglos en la actualidad”. Emilio Andrés Flores, director del curso “Drogas en el mundo de los adolescentes”.</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>REVISTA DE INGENIERIA</p> <p>“Dejar jarrónes de Ingeniería”. Cecilia, “Electrónica y de Control de la E.I.S.I.U.” “Desarrollo sostenido y energías renovables”. José Carlos Gallego, catedrático y profesor del departamento.</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>	<p>JUEVES 16 de Febrero de 2006</p> <p>REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO</p> <p>“La mujer y el mercado laboral en España”. Juan Carlos Blasco, coordinador de Economía Social (UNED)</p> <p>El Periodo: “Situación y perspectivas de la contribución en España”. Rodrigo Mallor García, profesor de Economía de la Empresa (UNED).</p> <p>Historia y actualidad: “Segundo Informative Plus temas de Turismo”. Sociología del Turismo. “Ocio y turismo en la sociedad actual”. Victoria Iglesias Quintana, profesora de Sociología (UNED).</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>
<p>7.00</p> <p>MIÉRCOLES 15 de Febrero de 2006</p> <p>FORTE AL DIA</p> <p>“Estatos de los siglos en la actualidad”. Emilio Andrés Flores, director del curso “Drogas en el mundo de los adolescentes”.</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>	<p>JUEVES 16 de Febrero de 2006</p> <p>REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO</p> <p>“La mujer y el mercado laboral en España”. Juan Carlos Blasco, coordinador de Economía Social (UNED)</p> <p>El Periodo: “Situación y perspectivas de la contribución en España”. Rodrigo Mallor García, profesor de Economía de la Empresa (UNED).</p> <p>Historia y actualidad: “Segundo Informative Plus temas de Turismo”. Sociología del Turismo. “Ocio y turismo en la sociedad actual”. Victoria Iglesias Quintana, profesora de Sociología (UNED).</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>
<p>7.00</p> <p>MIÉRCOLES 15 de Febrero de 2006</p> <p>FORTE AL DIA</p> <p>“Estatos de los siglos en la actualidad”. Emilio Andrés Flores, director del curso “Drogas en el mundo de los adolescentes”.</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>	<p>JUEVES 16 de Febrero de 2006</p> <p>REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO</p> <p>“La mujer y el mercado laboral en España”. Juan Carlos Blasco, coordinador de Economía Social (UNED)</p> <p>El Periodo: “Situación y perspectivas de la contribución en España”. Rodrigo Mallor García, profesor de Economía de la Empresa (UNED).</p> <p>Historia y actualidad: “Segundo Informative Plus temas de Turismo”. Sociología del Turismo. “Ocio y turismo en la sociedad actual”. Victoria Iglesias Quintana, profesora de Sociología (UNED).</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>
<p>7.00</p> <p>MIÉRCOLES 15 de Febrero de 2006</p> <p>FORTE AL DIA</p> <p>“Estatos de los siglos en la actualidad”. Emilio Andrés Flores, director del curso “Drogas en el mundo de los adolescentes”.</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>	<p>JUEVES 16 de Febrero de 2006</p> <p>REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO</p> <p>“La mujer y el mercado laboral en España”. Juan Carlos Blasco, coordinador de Economía Social (UNED)</p> <p>El Periodo: “Situación y perspectivas de la contribución en España”. Rodrigo Mallor García, profesor de Economía de la Empresa (UNED).</p> <p>Historia y actualidad: “Segundo Informative Plus temas de Turismo”. Sociología del Turismo. “Ocio y turismo en la sociedad actual”. Victoria Iglesias Quintana, profesora de Sociología (UNED).</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>
<p>7.00</p> <p>MIÉRCOLES 15 de Febrero de 2006</p> <p>FORTE AL DIA</p> <p>“Estatos de los siglos en la actualidad”. Emilio Andrés Flores, director del curso “Drogas en el mundo de los adolescentes”.</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>	<p>JUEVES 16 de Febrero de 2006</p> <p>REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO</p> <p>“La mujer y el mercado laboral en España”. Juan Carlos Blasco, coordinador de Economía Social (UNED)</p> <p>El Periodo: “Situación y perspectivas de la contribución en España”. Rodrigo Mallor García, profesor de Economía de la Empresa (UNED).</p> <p>Historia y actualidad: “Segundo Informative Plus temas de Turismo”. Sociología del Turismo. “Ocio y turismo en la sociedad actual”. Victoria Iglesias Quintana, profesora de Sociología (UNED).</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>	<p>VIERNES 17 de Febrero de 2006</p> <p>FORO POLÍTICO Y SOCIOLOGICO</p> <p>Teoría General de la Política: “Envejecimiento y longevidad de los españoles”. Rosa Gómez Barredo, Elena Rabera González (UNED), Francisco Zamora (Opus UCJM).</p>

La programación semanal de Radio de la UNED se puede consultar en Internet: www.radio.uned.com. Todos los programas de radio y de televisión emitidos en las últimas semanas, se pueden escuchar, ver y descargar en www.radio.uned.com.